

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado forzoso a don Rafael Lendinez Padilla. Agente de la Justicia Municipal.**

Con esta fecha se declara jubilado forzoso por haber completado los veinte años de servicios al Estado, abonables en clasificación pasiva, a don Rafael Lendinez Padilla, Agente de la Justicia Municipal de primera categoría, con destino en el Juzgado Municipal de Jaén.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

**RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve en corrida de escalas a distintos funcionarios del Cuerpo Especial de Prisiones.**

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que los funcionarios del Cuerpo Especial de Prisiones, don Angel García Pérez, don Pablo Marugán Aparicio y don Manuel Ochoa Retes, sean promovidos en corrida de escalas a las categorías de Jefes de Administración Civil de primera, segunda y tercera clase, respectivamente, en vacantes que actualmente existen en las citadas categorías, sueldos asignados a las mismas y permaneciendo en su actual destino.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de febrero de 1963.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

**RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se jubila a don Faustino Izuze Sarasa. Auxiliar Penitenciario mayor**

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Faustino Izuze Sarasa, Auxiliar Penitenciario mayor del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, con destino en la Prisión Provincial de Pamplona, pase en el día de la fecha a la situación de jubilado, por cumplir la edad reglamentaria y con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de febrero de 1963.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**ORDEN de 31 de enero de 1963 por la que se nombra, previa oposición, Ingenieros industriales al servicio de la Hacienda Pública, a los señores que se citan.**

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Presidente del Tribunal de oposiciones para el ingreso en este Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de la Hacienda Pública, oposiciones que fueron convocadas por Orden ministerial de 22 de febrero de 1962 y aceptada por V. I., como Jefe efectivo del mismo.

Este Ministerio, conforme con aquella, ha tenido a bien acordar el nombramiento como funcionarios públicos, integrantes del Cuerpo Especial de Ingenieros Industriales al servicio de la Hacienda Pública, con la categoría de Ingenieros de segunda clase, a los Ingenieros industriales opositores que se designan a continuación, por correlativa prelación de méritos, los que entrarán a formar parte del correspondiente Escalafón, por el orden siguiente:

1. Don Ramón de las Heras García-Manzano.
2. Don Juan José Bosch Sintés.
3. Don Juan Ramón Ruiz Castellano.
4. Don Ignacio Corella Aznárez.
5. Don Enrique Miravet García.
6. Don Juan Ignacio Cuberta Galdós.

A los citados Ingenieros se les conferirá el nombramiento y título de Ingenieros de segunda clase y quedarán adscritos, en la Subsecretaría del Ministerio, a los cursillos de especialización que determina el artículo 18 del Reglamento Orgánico del Cuerpo y el artículo 20 de la Orden ministerial de 22 de febrero de 1962, y que organizará esta Jefatura, percibiendo el sueldo y demás emolumentos que correspondan a su categoría, debiendo tomar posesión en el plazo reglamentario.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1963.—P. D., Juan Sánchez Cortés.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio, Jefe efectivo del Cuerpo Especial de Ingenieros Industriales al servicio de la Hacienda Pública.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**ORDEN de 13 de febrero de 1963 por la que se jubila al Presidente de Sección del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don Luis Cerveró Lacort.**

Ilmo. Sr.: En virtud de lo prevenido en el artículo 49 del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1936, lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934 y de conformidad con lo que determina el artículo 14 del Decreto de 26 de julio de 1957, aprobando el texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien declarar jubilado con el haber que por clasificación le corresponda al Presidente de Sección del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don Luis Cerveró Lacort, que cumple la edad reglamentaria en el día de hoy, fecha de su cese en el servicio activo del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de febrero de 1963.—P. D., A. Plana.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

**ORDEN de 11 de febrero de 1963 por la que se nombra, en virtud de concurso previo de traslado, Catedrático de la Universidad de Santiago a don Manuel de Jesús García Garrido.**

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso previo de traslado, anuncio de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 10 de mayo de 1957.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Derecho Romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago a don Manuel de Jesús García Garrido, Catedrático de igual asignatura en la de La Laguna, con el mismo sueldo que actualmente disfruta y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de febrero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**ORDEN de 11 de febrero de 1963 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático numerario de la Facultad de Veterinaria de Leon, correspondiente a la Universidad de Oriedo, a don Miguel Cordero del Campillo.**

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Miguel Cordero del Campillo Catedrático numerario de «Parasitología, Enfer-